



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 111/111/24

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscana, a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La solicitud presentada por el Fútbol Senior “Alianza Páscana”, el cual manifiesta una ayuda económica para realizar tareas de mejoras y mantenimiento en su espacio;

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la adquisición de caños tubulares para la construcción de arcos de fútbol.

Que existen créditos presupuestarios previstos para tal fin.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art. 1°: DISPONESE un subsidio no reintegrable de Pesos: Ciento sesenta mil (\$ 160.000.-) a favor del Fútbol Senior “Alianza Páscana”, en concepto de aporte económico destinado al pago de caños tubulares para la construcción de arcos de fútbol.

Art. 2°: Lo dispuesto en el art.1° del presente decreto se imputará a la partida 1.3.05.02.3.04 “Gastos culturales, deportivos y de recreación” del Presupuesto de Gastos de 2024.

Art. 3°: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.